



## **Abiertas postulaciones para llenar dos vacantes suplentes del sector docente en el TIE**

7 de Noviembre 2016 Por: [Johnny Gómez Aguilar](#) <sup>[1]</sup>  
*Fotografía Ilustrativa (pixabay.com)*

**El Consejo Institucional recibirá postulaciones para llenar dos vacantes suplentes del Sector Docente en el Tribunal Institucional Electoral (TIE).**

Será para las vacantes suplentes del máster Marvin Santos Varela (de la fecha de nombramiento al 27 de julio de 2021) y de la ingeniera Marcela Arguedas Gamboa (del 1° de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2022)

Los postulantes deben cumplir con lo establecido en los Artículos 3 y 5 del Reglamento del Tribunal Institucional Electoral, a saber:

***“Artículo 3***

- a. *Ser mayor de edad*
- b. *Estar contratado a tiempo completo y en forma indefinida por la Institución*
- c. *Tener más de un año de laborar para la Institución*

#### **Artículo 5**

*No podrán ser miembros del TIE los siguientes funcionarios:*

- a. *El Rector*
- b. *Los miembros del Consejo Institucional*
- c. *Los Vicerrectores*
- d. *Los Directores de las Oficinas asesoras y asistenciales de la Rectoría*
- e. *Los coordinadores de área.*
- f. *Los directores de Sedes Regionales y Centro Académico*
- g. *Los miembros del directorio de la Asamblea Institucional Representativa*
- h. *Quienes estén cumpliendo una sanción emitida por el TIE.”*

**Las personas interesadas deben presentar su postulación a la Secretaría del Consejo Institucional y adjuntar una síntesis de su curriculum vitae con su fotografía. Además deben remitirlo vía correo electrónico a [secretariaci@itcr.ac.cr](mailto:secretariaci@itcr.ac.cr) [2] o [cpicado@itcr.ac.cr](mailto:cpicado@itcr.ac.cr) [3], a más tardar el 18 de noviembre del 2016.**

---

**Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:58):** <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/1452>

#### **Enlaces**

- [1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/johnny-gomez-aguilar>
- [2] <mailto:secretariaci@itcr.ac.cr>
- [3] <mailto:cpicado@itcr.ac.cr>